

Grupo/nivel: D (XI). Denominación de la plaza: Auxiliar de Enfermería. Forma de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo/nivel: D (XI). Denominación de la plaza: Auxiliar de Enfermería. Forma de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo/nivel: D (XI). Denominación de la plaza: Auxiliar de Enfermería. Forma de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo/nivel: D (XI). Denominación de la plaza: Auxiliar de Enfermería. Forma de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo/nivel: D (XI). Denominación de la plaza: Auxiliar de Enfermería. Forma de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo/nivel: D (XI). Denominación de la plaza: Auxiliar de Enfermería. Forma de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo/nivel: D (XI). Denominación de la plaza: Auxiliar de Enfermería. Forma de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo/nivel: D (XI). Denominación de la plaza: Auxiliar de Enfermería. Forma de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo/nivel: D (XI). Denominación de la plaza: Auxiliar de Enfermería. Forma de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo/nivel: D (XI). Denominación de la plaza: Auxiliar de Enfermería. Forma de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo/nivel: D (XI). Denominación de la plaza: Conductor. Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Grupo/nivel: D (XI). Denominación de la plaza: Conductor. Forma de provisión: Concurso-oposición (promoción interna).

Derechos de examen:

Plazas funcionarios: Los derechos de examen para las plazas en las que la forma de provisión sea por concurso-oposición libre serán los siguientes: Del grupo A, 2.000 pesetas; del grupo C, 1.000 pesetas, y del grupo D, 500 pesetas.

Plazas laborales: Los derechos de examen para la plaza en la que la forma de provisión es por concurso-oposición libre será por importe de 500 pesetas.

Se establece un plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación, en extracto, de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, que en relación con la misma se efectúen, serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación Provincial.

Toledo, 23 de julio de 1997.—El Presidente, Miguel A. Ruiz-Ayúcar Alonso.—Ante mí, el Secretario general accidental, Antonio Raja Vallejo.

18671 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Responsable de Sistemas Informáticos.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 66, de fecha 10 de junio de 1997, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 138, de fecha 17 de junio de 1997, se publican las bases que han de regir las pruebas convocadas para cubrir una plaza de Responsable de Sistemas Informáticos, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición libre.

Lugar y plazo de presentación de solicitudes: Los interesados en tomar parte en la citada convocatoria, podrán presentar su solicitud en la Oficina de Coordinación de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de

la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acreditando haber ingresado en la Tesorería Municipal el importe de los derechos de examen correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Utrera, 23 de julio de 1997.—El Alcalde, José Dorado Alé.

18672 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 1997, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria de concurso de méritos para cubrir, en régimen de promoción profesional, puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal funcionario.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace pública la convocatoria, por el sistema de promoción profesional, de los puestos vacantes en la plantilla de personal funcionario a continuación relacionados:

Un Jefe Gabinete de Prensa.
Un Jefe Sección Ginecología.
Un Jefe Sección Urología.
Un Arquitecto Urbanista.
Un Especialista en Psiquiatría.
Un Jefe Sección Infraestructura Viaria.
Un Jefe Sección Laboratorio Obras Públicas.
Un Jefe Sección Proyectos y Obras Hidráulicas.
Un Jefe Sección Urbanismo.
Dos Ayudantes Técnicos Sanitarios.
Tres Jefes Negociado A.
Un Cuidador.
Un Ayudante Servicios Varios.
Seis Gobernantas.

Las bases y los correspondientes anexos de cada plaza, así como corrección de errores materiales y modificación del baremo de méritos, se han publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia números 131, de 12 de junio de 1997; 163, de 19 de julio de 1997, y 167, de 24 de julio de 1997, respectivamente.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 25 de julio de 1997.—El Presidente, Miguel A. Ruiz-Ayúcar Alonso.—Ante mí, el Secretario general accidental, Antonio Raja Vallejo.

UNIVERSIDADES

18673 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 1997, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado de esta Universidad convocado por Resolución de 17 de diciembre de 1996.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11

de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 6 de junio de 1997.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA y ORGANIZACIÓN ESCOLAR».

Clase de convocatoria: Concurso

Referencia: 368. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Sureda Negre, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales:

Don Martín Rodríguez Rojo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Ramón Pérez Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Jesús María Castañeda Castañeda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Jaime Oliver Jaime, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Adalberto Ferrández Arenaz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Doña Elena Sánchez García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; doña Rosa María Guemes Artiles, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y doña Sagrario Flores Cortina, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don Ramón Bassa Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

18674 RESOLUCIÓN de 27 de junio de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal».

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 21 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 27 de junio de 1997.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Concurso número T. U. 11/97

Comisión titular:

Presidente: Don Marino Barbero Santos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Nicolás García Rivas, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Santiago Mir Puig, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Doña Clotilde Romero Sirvent, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don José Luis Serrano González de Murillo, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña Rosario Vicente Martínez, Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Jaime M. Peris Riera, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Carlos Jesús Suárez González, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Emiliano Borja Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

18675 RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto, hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» 6 de febrero de 1997), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 30 de junio de 1997.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES»

Concurso número: T.U. 4/97

Comisión Titular:

Presidente: Don Antonio Francisco Fernández Tomás, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.